Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2441

ANT.: Vacante en el cargo de **Profesional, Nivel 15**

MAT.: Concurso Interno - Externo

Santiago, 26 de mayo de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la Gerencia de Infraestructura y Regulación Financiera, dependiente de la División Política Financiera de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Participar en proyectos de revisión y desarrollo de normativa financiera en los ámbitos de competencia del Banco Central de Chile, relativo a sistemas de pagos y otras infraestructuras del mercado financiero.
- Colaborar en iniciativas de desarrollo de sistemas de pagos y otras infraestructuras del mercado financiero que forman parte de la agenda del Grupo de Infraestructura Financiera, observando posibilidades de mejora y perfeccionamiento regulatorio.
- Realizar continuo seguimiento de desarrollos normativos, publicaciones, estándares y mejores prácticas internacionales en materia de infraestructuras del mercado financiero.
- Elaborar y realizar análisis de bases de datos financieros, transacciones relativas a sistemas de pagos e infraestructuras financieras y de los mercados financieros asociados a estas últimas.
- Participar en instancias de discusión con contrapartes internas y externas para comunicar desarrollos regulatorios.
- Preparar minutas, presentaciones y trabajos de investigación.
- Participar en la preparación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF).

Los **requisitos** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Comercial, Civil Industrial u otra afín.
- Deseable Magister en Finanzas o Economía.
- Capacidad de análisis de temas económicos variados.
- Interés por desarrollar investigación en finanzas y economía con énfasis empírico.
- Dominio avanzado en software estadísticos, tales como Stata, EViews o R.
- Dominio intermedio del idioma inglés.
- Dominio básico de Microsoft Office (Powerpoint y Excel).
- Habilidades de expresión oral y escrita.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Responsabilidad en el manejo de información confidencial.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Redactar y reportar
- Adaptar y responder al cambio

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Banco Central de Chile

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será requisito excluyente completar el siguiente formulario de postulación:
Formulario de Postulación Online

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **hasta el 04 de junio de 2020**
En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf. Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el Gerente Infraestructura y Regulación Financiera, Jefe de Grupo Infraestructura Financiera, un Profesional Senior del Grupo Infraestructura Financiera y el equipo de Recursos Humanos.

El Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS